

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA UNALM (Generalidades)

La Ceremonia Académica de Graduación es un acto protocolar y solemne, mediante el cual el graduando recibe de manos del Sr. Rector, el diploma que lo acredita como profesional o postgraduado, en alguna de las disciplinas que ofrece la Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **Fecha.** Establecido por el Consejo Universitario. Esta dentro del Calendario Académico.
- **Inscripción.** Los aspirantes a graduarse deberán inscribirse en la Oficina de Relaciones Públicas, con un mínimo de veinticinco (25) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Ceremonia.
- **Requisitos.** Tener la Resolución de Consejo Universitario, aprobando el grado de Bachiller...
- Los profesores Delegados de cada Facultad o EPG verificarán y entregarán del estudiante aspirante a graduación los siguientes documentos:

A. Para el pregrado:

- I. Resolución de Consejo Universitario que otorga el Grado de Bachiller.

B. Para el Postgrados:

- I. Fotocopia autenticada del diploma y resolución de Consejo Directivo de la EPG.

- **Tipos de Trajes.** UNALM adoptó cuatro (4) tipos de trajes académicos:
 - A. Para Rector y Vicerrectores. Becas doradas y ponchos académicos con 4 ribetes dorados.
 - B. Para Decanos y Director de EPG. Becas color de la facultad ó EPG y poncho académico con doble ribete dorado.
 - C. Para Docentes. Becas color de la Facultad y poncho académico con ribete dorado simple.
 - D. Para pregrado o Bachilleres. Beca color de la facultad y poncho académico sin ribete dorado.
- **Composición y Diseño de los Trajes Académicos.** El traje adoptado por la UNALM está constituido por:

A. Toga ó poncho Académico:

Consiste en un manto ancho y largo, estilo “poncho de 4 puntas”, de color verde confeccionada en tela suave, con ribetes dorados para los docentes y sin ribetes para alumnos.

B. Beca:

Confeccionada en telas del mismo color de la toga .Lleva en uno de sus “brazos” el escudo bordado de la UNALM, y en el otro el color que identifica a la Facultad. Es una pieza que siempre se llevará sobre los hombros.

C. Birrete:

Consiste en un gorro rematado en una tapa de forma prismática y coronado por un cordón trenzado; el birrete debe ser de color verde y forrado en seda suave o material similar al de la toga o poncho; el cordón del birrete debe estar trenzado y terminado en una borla, cuyo color será el mismo que identifica a la facultad.

- **Color de la Beca y Borla del Birrete**

Color dorado: Para el rector y los 2 Vicerrectores

Los colores que identifican a cada facultad son las siguientes:

FACULTAD	COLOR
AGRONOMIA	VERDE
CIENCIAS	AZUL INDIGO
CIENCIAS FORESTALES	ROJO
ECONOMIA Y PLANIFICACION	NARANJA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	AMARILLO
INGENIERIA AGRÍCOLA	CELESTE
PESQUERIA	AZUL MARINO
ZOOTECNIA	GUINDA
EPG	BLANCO

A. DEL PROTOCOLO EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN

Programa de la Ceremonia

- Entonación del Himno Nacional.(Quitarse el Birrete)
- Palabras del 1er. Puesto de la Promoción **(No debe exceder los 10 minutos)**.
- Discurso de Orden a cargo del Decano **(No debe exceder los 10 minutos)**.
- Entrega de Diplomas de Grado: a cargo del rector (Ceremonia Central) y exaltación de los Egresados: Cambio de lugar de la borla del Birrete, de izquierda a derecha, a cargo del Rector.
- Entrega de Menciones Honoríficas: a cargo del Rector ó Decano de la Facultad ó Director de la EPG. El Primer Puesto de la Promoción recibirá en la ceremonia de Graduación un Diploma de Honor que lo acredite, igualmente un estipendio económico. El Primer Puesto de cada facultad igualmente recibirá un diploma de Honor que lo acredita como tal.
- Cierre del acto protocolar con las palabras del Rector.
- Entonación del Himno de la UNALM.

B. DEL RITO CEREMONIAL EN LA ENTREGA DE DIPLOMAS Y CONSTANCIA DE LOS DECANOS

Procedimiento Iniciada la ceremonia central de la graduación, conforme las facultades van nombrándose, el Decano ó Director de la EPG se dirigirá al atril para expresar públicamente su conformidad de sus graduandos con el siguiente enunciado:

"Sr. Rector, quiero certificar que los alumnos que a continuación serán nombrados, han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios aprobado por mi Facultad (EPG), y por lo tanto se encuentran aptos para recibir el grado académico de bachiller ó Magíster".

Conforme el graduando sea nombrado, subirá al escenario y se dirigirá al frente del Sr. Rector, desarrollándose el siguiente protocolo:

Entrega del Diploma. Una vez saludado, el Rector hará entrega del diploma al alumno, procediendo luego a cambiar la posición del cordón del birrete, trasladando la borla del hombro izquierdo al derecho del estudiante, como símbolo de que ya está Graduado,

Una vez cambiada la borla, el Graduado se dirigirá hacia donde se ubica su Decano quien lo espera en este lugar para hacerle entrega del solapan de la UNALM luego de lo cual regresará a ocupar su sitio, esperando en pie hasta que el ultimo alumno de su facultad sea graduado, recién aquí procederán a tomar asiento.